



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y
JUNIO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS
CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN
DEL EJERCICIO 2024.**



Informe Trimestral de Actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán del ejercicio 2024.

En virtud de la entrada en vigor del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, publicado el seis de diciembre de dos mil veintiuno, en el Diario Oficial del Gobierno del estado de Yucatán, los informes trimestrales de actividades de los Comités de Ética, integridad y Prevención de Conflictos de interés, deberán contener como mínimo, la información señalada en el Tablero de Control que para tal efecto, ponga a disposición la secretaría de la contraloría General, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 fracción XV de los citados lineamientos.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2024.

- Con fecha 16 de abril del presente año se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés. En dicha sesión se aprobó:
 - ✓ Primer Informe Trimestral de Actividades correspondiente a los meses de enero a marzo del ejercicio 2024.
- Con fecha 19 de junio del año en curso, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria en la cual estos fueron algunos puntos del orden del día:
 - ✓ Presentación del Presidente del comité.
 - ✓ Presentación de dos Integrantes Suplentes Temporales del comité.
 - ✓ Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
 - ✓ Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
 - ✓ Avances del Programa Anual de Trabajo 2024.

REPORTE DE QUEJAS.

Hasta la fecha no existe reporte de quejas por falta de integridad recibidas en este comité.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



Mérida, Yucatán a los 15 días del mes de julio del año 2024, firma al calce en todas las hojas que conforma este informe.

Lic. Luis Maya Ancona, Director de Administración y Finanzas y en su carácter de Presidente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Patronato Cultur.